



**CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE SERVICIOS EN RESTAURACIÓN
RD 1690/2007, ORDEN DE 9/10/2008**

COMPETENCIA GENERAL (Artículo 4 del RD)

Realizar las actividades de preparación, presentación y servicio de alimentos y bebidas, así como las de atención al cliente en el ámbito de la restauración, siguiendo los protocolos de calidad establecidos y actuando según normas de higiene, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

ENTORNO PROFESIONAL (Artículo 7 del RD)

Este profesional desarrolla su actividad profesional, tanto en grandes como en medianas y pequeñas empresas, principalmente del sector de hostelería, aunque también puede trabajar por cuenta propia en pequeños establecimientos de restauración. Esta profesión se desenvuelve en sectores y subsectores productivos en los que se desarrollan procesos de elaboración y servicio de alimentos y bebidas, como sería el sector de hostelería, y, en su marco, las áreas de hostelería y restauración (tradicional, moderna y colectiva)

OCUPACIONES Y PUESTOS MÁS RELEVANTES (Artículo 7 del RD)

Camarero de bar-cafetería o restaurante
Jefe de rango
Empleado de economato de unidades de producción, servicio de alimentos y bebidas
Barman
Ayudante de sumiller
Auxiliar de servicios en medios de transporte

MÓDULOS PROFESIONALES (Anexo II de la Orden)

MÓDULOS PROFESIONALES	PRIMER CURSO		SEGUNDO CURSO	
	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES
0150. Operaciones básicas en bar-cafetería	288	9		
0151. Operaciones básicas en restaurante	288	9		
0152. Servicios en bar-cafetería			105	5
0153. Servicios en restaurante y eventos especiales			210	10
0154. El vino y sus servicios			84	4
0045. Ofertas gastronómicas			84	4
0155. Técnicas de comunicación en restauración	64	2		
0031. Seguridad e higiene manipulación de alimentos	64	2		
0156. Inglés	160	5		
0057. Formación y orientación laboral	96	3		
0058. Empresa e iniciativa emprendedora			84	4
0059. Formación en centros de trabajo			410	
Horas de libre configuración			63	3
TOTALES	960	30	1040	30

